



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 047/13ABR021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día veintinueve de abril del 2021, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 047/13ABR021**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano
quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

“INFORMESE AL SOLICITANTE”

“Colección en físico de boletines del Comando de Doctrina y Educación Militar desde 1995 al 2020 esta sería completa en formato original no en copia.”

R/ La unidad administrativa informa que los boletines son distribuidos de forma digital a los centros de enseñanza, por lo que no se cuenta con ejemplares impresos a color. Consecuentemente, se le comunica al solicitante que de requerirse impreso los mismos tendrán un valor comercial para lo cual deberá presentarse en los 3 días hábiles siguientes a la notificación del presente a esta oficina a cancelar previo a la reproducción de la información solicitada, si el peticionario no comparece en el plazo señalado, se devolverá la documentación a la unidad administrativa.

Por lo que en esta fecha 29 de abril de 2021 se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



JAIMÉ ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134